

8. CIVIL 1095/19 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.462.-

APELLIDOS

NOMBRE

MARTI

FRANCISCO

APODO

VILLUENDAS

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR. -

GUA. CIVIL
 COMAND.º DE Teruel
 Puesto de Utrillas

E X C M O S E Ñ O R :

GOBIERNO CIVIL
 ZARAGOZA
 ORDEN PUBLICO
 Entrada n.º _____
 Día 28 Mes 5 1927

AG

En cumplimiento al escrito de V. E. del día 3 del actual número 5822 en que interesa informe del natural de Obón (Teruel) y vecino de esta de UTRILLAS FRANCISCO MARTIN VI LLUENDAS, de 36 años de edad, estado casado, oficio jornalero, hijo de Valero y de Andresa, sobre su actuación político-social y con relación al Glorioso Movimiento Nacional; tengo el honor de participar a su Autoridad que según los informes adquiridos el interesado perteneció antes y durante el alzamiento a la UGT. Intervino en propagandas, prestó guardias y huyó con los rojos al ser liberado Utrillas, actos que los realizó con voluntariedad. También fué un colectivista entusiasta. El Jefe de Falange local manifiesta que el Martin actuó en la requisita del ganado de la vecina Mariana Monzón.

El detenido fué conducido a la Carcel Provincial de Zaragoza.

Dios ---

guarde a V. E. muchos años.
Utrillas 26 de Mayo de 1.939.

Año de la Victoria .
El Comandante del Puesto,

El Sr. D. J. A.

*Rogulo Anduis
Alcala*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Teruel



Op² 376

1102
Excmo. Sr.

En cumplimiento de su comunicacion fecha 3 del actual, tengo el honor de informar á V. E. que según resulta de información practicada por el que suscribe, el detenido FRANCISCO MARTIN VILLUEIDAS, natural de Obón, de 36 años de edad, casado, jornalero, antes del movimiento era persona de buena conducta y de matiz político independiente; durante el movimiento perteneció al partido de la U.G.T., fué propagandista de su ideal, hizo guardias armadas y perteneció a la colectividad; por esa causa al llegar á este pueblo, despues de ser liberado por el Ejército Nacional, fué denunciado por sus convecinos y se encuentra detenido en la cárcel provincial de Zaragoza á disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la 5ª Región militar.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Utrillas 9 de Mayo de 1939.
" Año de la Victoria "

El Alcalde
Gerardo Lopez

Excmo. Sr. Gobernador civil
-Negociado de Orden Público-
Teruel.



1462

998

Excmo. Sr.

En cumplimiento de su comunicación fecha 3 del actual, tengo el honor de informar á V.E. que según resulta de información practicada por el que suscribe, el detenido FRANCISCO MARTIN VILLUENDAS, natural de Obón, de 36 años de edad, casado, jornalero, antes del movimiento era persona de buena conducta y de matiz político independiente; durante el movimiento perteneció al partido de la U.G.T., fué propagandista de su ideal, hizo guardias armadas y perteneció a la colectividad; por esa causa al llegar á este pueblo, despues de ser liberado por el Ejército Nacional, fué denunciado por sus convecinos y se encuentra detenido en la cárcel provincial de Zaragoza á disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la 5ª Región militar.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Utrillas 9 de Mayo de 1939.
" Año de la Victoria "

El Juez municipal

Juan José Daniel

Excmo. Sr. Gobernador civil
-Negociado de Orden Público-
Teruel.

154
Ru. 5820.21 y 22

5

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido FRANCISCO MARTI VILLEUENDAS, vecino de esa localidad, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 3 de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

F.D.

El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-